

CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL 2023

CCTyGA/SE/02/2023

En el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las **dieciséis horas con diez minutos del día diecinueve de octubre del dos mil veintitrés**, reunidos en **Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Económico y Sector Agropecuario**, ubicada en **calle 3 Oriente 410 en el Edificio CABS**, perteneciente a la **Cabecera Municipal de San Andrés Cholula, Puebla**, previa convocatoria para celebrar la presente **Sesión Extraordinaria del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto del Ejercicio 2023**, en **2023**, en adelante **"EL CONSEJO"**, en términos de lo dispuesto en los artículos 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 12 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2 fracción VIII, 6, 24 fracción XII, 25, 55 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2 fracción V, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción II, V, VII y VIII, 12 fracción I, III y IV, 65, 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 78 fracción I, LVIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, 69, 71 fracción II, VIII, XI, XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, a los artículos 11, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos para la operación del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, y al numeral Séptimo del Dictamen correspondiente al sexto punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Pública Municipal para el periodo 2021-2024, celebrada el día catorce de enero del año 2022, se da comienzo a la presente **Sesión de "EL CONSEJO"**.

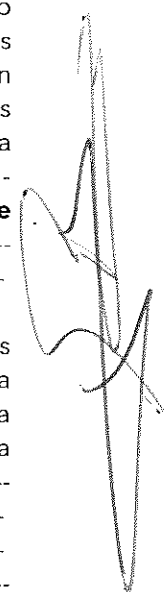
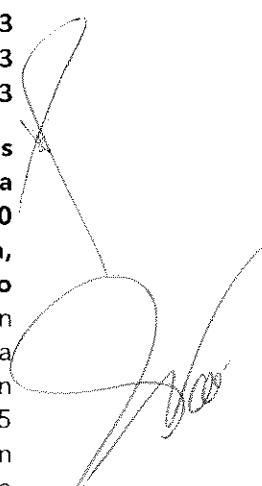
El **C. Noé Chantes Quéchol**, Secretario del Ayuntamiento del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto, en adelante **"EL SECRETARIO EJECUTIVO"** da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de **"EL CONSEJO"**.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

"EL SECRETARIO EJECUTIVO" otorga el uso de la palabra a la **C. Montserrat Reyes Alfaro**, Coordinadora General de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Secretaria Técnica de **"EL CONSEJO"**, en adelante **"LA SECRETARIA TÉCNICA"** a fin de que realice el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal.

-En uso de la voz **"LA SECRETARIA TÉCNICA"** realiza el pase de lista, estando presentes:-----

- **C. Noé Chantes Quéchol**, Secretario General del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto;-----
- **C. Montserrat Reyes Alfaro**, Coordinadora General de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Secretaria Técnica del



CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL 2023

CCTyGA/SE/02/2023

Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto;-----

- **C. Lidia Garrido Rufino**, Licenciada en Ciencias de la Comunicación representante del Colectivo "**Mujeres en Acción**", en su calidad de Consejera Ciudadana del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto-----
- **C. Josefina Olivia Cuautle Amaxal**, Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Políticas y activista social, en su calidad de Consejera Ciudadana del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto.-----
- **C. Néstor Jacobo Santín Márquez**, Estudiante de Derecho y Embajador de la Dirección Nacional de la "**Red Mundial de Jóvenes Políticos**", en su calidad de Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto.-----
- **C. Juan Cayarga Barranco**, Empresario y Administrador de Lomas I y Lomas II, representante del "**Grupo España**", en su calidad de Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto.-----

"**LA SECRETARIA TÉCNICA**" da cuenta que están presentes cinco integrantes de "**EL CONSEJO**", mencionando que para la presente Sesión Ordinaria fueron convocadas como invitadas especiales la C. Felisa Jaramillo Romero, Síndica Municipal del H. Cabildo del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, C. Matilde Coyotl Cuautle Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. Cabildo del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, por su valiosa aportación a las Acciones en materia de Gobierno Abierto, dando a todas y a todos la más cordial bienvenida.-----

- "**EL SECRETARIO EJECUTIVO**" manifiesta la existencia del quórum requerido para sesionar y declara válida la presente sesión.-----

-----II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--"**EL SECRETARIO EJECUTIVO**" solicita a "**LA SECRETARIA TÉCNICA**" de lectura al Orden del Día.-----

Acto continuo, "**LA SECRETARIA TÉCNICA**", da lectura a la propuesta de Orden del Día, misma que fue enviada como anexo a la Convocatoria de la presente Sesión, mencionando que previo a ésta no se recibieron comentarios o precisiones al respecto, siendo el-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia.-----



- II. Aprobación del Orden del Día-----
- III. Elección de la Presidencia **"EL CONSEJO"**-----
- IV. Asignación de las Comisiones de las personas Vocales de **"EL CONSEJO"**-----
- V. Asuntos Generales.-----

Puesto a consideración de las personas integrantes de **"EL CONSEJO"**, el Orden del Día propuesto, se somete a votación para su aprobación, solicitando a las y los integrantes de manera económica sirvan levantar la mano quienes se encuentren por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan de la votación. -----

Con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. -----

-En consecuencia, emitidos los comentarios, las y los integrantes de **"EL CONSEJO"** adoptan el siguiente: -----

"ACUERDO 2SE.CCTyGA. 19/10/2023-01. Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes de la **"EL CONSEJO"** , el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria para el Ejercicio 2023".-----

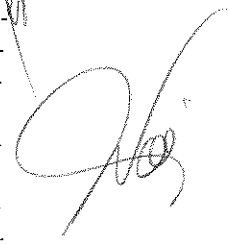
Se prosigue al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

III. ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE "EL CONSEJO".-----

Para el desahogo del punto tercero del Orden del Día, **"EL SECRETARIO EJECUTIVO"** cede el uso de la voz a **"LA SECRETARIA TÉCNICA"**, quien manifiesta que en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 23 de los Lineamientos para la operación de **"EL CONSEJO"**, con fundamento en el artículo 11 fracción I y 21 de los Lineamientos que se comentan, se procede a la designación de la persona consejera que asumirá el cargo de la Presidencia de **"EL CONSEJO"**, solicitando a las y los consejeros hagan la propuesta o método de designación. -----

En consecuencia, **"EL SECRETARIO EJECUTIVO"** solicita a las y los integrantes de **"EL CONSEJO"**, sugieran una propuesta o mecanismo de elección para la designación de la persona para el cargo de la Presidencia de **"EL CONSEJO"** para el periodo 2023-2024, lo hagan de conocimiento para que **"LA SECRETARIA TÉCNICA"** pueda asentarlos.-----

Haciendo uso de la palabra las y los Consejeros Ciudadanos proponen en consenso a la **C. Lidia Garrido Rufino** para asumir el cargo de la Presidencia de **"EL CONSEJO"**, en consecuencia **"EL SECRETARIO EJECUTIVO"**, sin comentarios adherentes al respecto, pone a consideración el acuerdo para someterse a votación su aprobación, solicitando a las y los integrantes de manera económica sirvan levantar la mano quienes se encuentren por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan de la votación. -----



CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL 2023

CCTyGA/SE/02/2023

Con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. -----

Emitida la aprobación unánime por todas las personas integrantes de "EL CONSEJO", para el nombramiento de la persona titular de la Presidencia de "EL CONSEJO", adoptan el siguiente acuerdo:-----

"ACUERDO 2SE.CCTyGA. 19/10/2023-02. Por unanimidad de las personas integrantes de "EL CONSEJO" se nombra a la C. Lidia Garrido Rufino titular de la Presidencia de "EL CONSEJO", quien asume la responsabilidad de Consejera Presidenta para el periodo 2023-2024, en adelante la "LA PRESIDENTA".-----

"EL SECRETARIO EJECUTIVO" indica a "LA SECRETARIA TÉCNICA" prosiga con el siguiente punto del orden del día para su desahogo, solicitando la autorización a "LA PRESIDENTA" para continuar.-----

IV. ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES A LAS PERSONAS VOCALES Y LA PRESIDENCIA DE "EL CONSEJO" -----

Para el desahogo del punto cuarto del Orden del Día, "LA SECRETARIA TÉCNICA" solicita a "LA PRESIDENTA" su instrucción para someter a consideración la asignación de las comisiones a las personas integrantes de "EL CONSEJO".-----

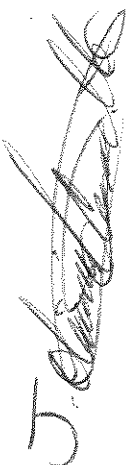
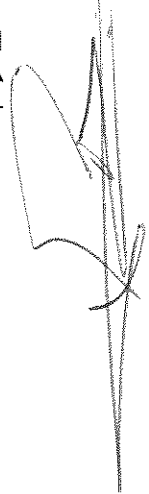
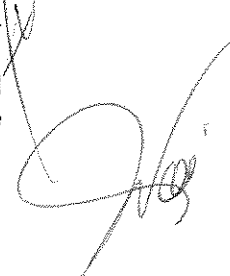
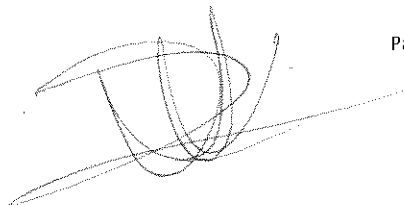
"LA PRESIDENTA" en uso de la palabra, autoriza a la "LA SECRETARIA TÉCNICA" continuar con el desahogo del Orden del Día.-----

-**"LA SECRETARIA TÉCNICA"** manifiesta que en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 23 de los Lineamientos para la operación de "EL CONSEJO", en cumplimiento al artículo 11 fracción II y 20 fracción X de los Lineamientos que se comentan, se procede a la asignación de las Comisiones de "EL CONSEJO", solicitando a las y los consejeros hagan la propuesta o mecanismo de elección, tomando en cuenta que las personas consejeras asumirán el nombramiento de Vocales, sin tomar en cuenta a la "LA PRESIDENTA", todas las personas ciudadanas integrantes tendrán una responsabilidad de una Comisión dentro de "EL CONSEJO".-----

En consecuencia, "LA PRESIDENTA" solicita a las y los integrantes de "EL CONSEJO", sugieran una propuesta o mecanismo de elección para la designación de las Comisiones a las personas integrantes de "EL CONSEJO", lo hagan de conocimiento para que "LA SECRETARIA TÉCNICA" pueda asentarlos.-----

Como propuesta de las consejeras y consejeros como mecanismo de elección para la designación de las Comisiones sugieren sea por perfil e interés de cada persona integrante de "EL CONSEJO", sin comentarios adherentes al respecto, las y los integrantes de "EL CONSEJO" eligen la Comisión que de acuerdo a su perfil e interés asumen para trabajar.-----

Puesto a consideración el mecanismo de asignación por perfil e interés para asumir el cargo



CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL 2023

CCTyGA/SE/02/2023

de las Comisiones por parte de las personas integrantes de **"EL CONSEJO"**, se procede a asignar las Comisiones a las personas Consejeras quedando como responsable la C. **Lidia Garrido Rufino** de la Comisión de Transparencia Proactiva, la C. **Josefina Olivia Cuautle Amaxal** de la Comisión de Prácticas de Gobierno Abierto, el C. **Juan Cayarga Barranco** de la Comisión de Datos Abiertos y el C. **Néstor Jacabo Santín Márquez** de la Comisión de Innovación ciudadana para el uso de las Tecnologías, en consecuencia se somete a votación para su aprobación, solicitando a las y los integrantes de manera económica sirvan levantar la mano quienes se encuentren por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan de la votación. -----

-Con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.-----

Emitida la aprobación unánime para el nombramiento de las personas responsables de las Comisiones de **"EL CONSEJO"**, las y los integrantes adoptan el siguiente acuerdo:-----

"ACUERDO 2SE.CCTyGA. 19/10/2023-03. Como resultado del mecanismo para la designación de las Comisiones a las personas integrantes de **"EL CONSEJO"**, la C. **Lidia Garrido Rufino** asume la Comisión de Transparencia Proactiva, la C. **Josefina Olivia Cuautle Amaxal** asume la Comisión de Prácticas de Gobierno Abierto, el C. **Juan Cayarga Barranco** asume la Comisión de Datos Abiertos y el C. **Néstor Jacabo Santín Márquez** asume la Comisión de Innovación ciudadana para el uso de las Tecnologías, cada una de las personas adquieren el nombramiento de **"VOCAL DE LA COMISIÓN"** seguido del nombre de la misma, a diferencia de la persona con el cargo de **"LA PRESIDENTA"** que conservará el nombramiento seguido del nombre de la Comisión asignada.-----

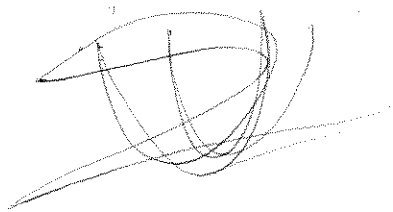
"LA PRESIDENTA" indica a **"LA SECRETARIA TÉCNICA"** prosiga con el siguiente punto del orden del día para su desahogo-----

-----VI. ASUNTOS GENERALES-----

Para el desahogo de los Asuntos Generales en el Orden del Día, **"LA SECRETARIA TÉCNICA"** pregunta a las personas integrantes de **"EL CONSEJO"** si existe algún tema que tenga que desahogarse que no haya sido enlistado en el Orden del Día, sin que las personas consejeras viertan comentarios al respecto, por tanto no habiendo asuntos generales que tratar, se procede al cierre de la sesión.-----

-----CIERRE DE LA SESIÓN-----

"LA PRESIDENTA" manifiesta que ha sido agotado el Orden del Día, por lo cual procede al cierre de la Sesión Extraordinaria para el Ejercicio 2023 del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, siendo las **diecisiete horas con cinco minutos** del día de su inicio, levantándose la presente Acta y una vez leída, los integrantes del mismo manifiestan su conformidad rubricándola al margen y firmándola en un tanto original para los efectos legales procedentes.-----



CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

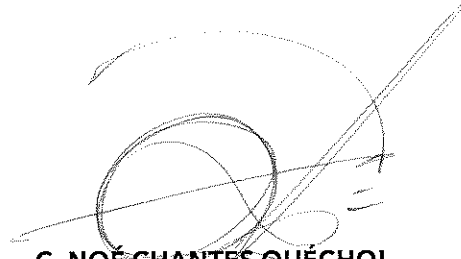
CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL 2023

CCTyGA/SE/02/2023



C. LIDIA GARRIDO RUFINO

Consejera Presidenta con la Comisión de
Transparencia Proactiva en el Consejo
Ciudadano Municipal para la Transparencia
y el Gobierno Abierto.



C. NOÉ CHANTES QUÉCHOL

Secretario del Ayuntamiento del H.
Ayuntamiento de San Andrés Cholula,
Puebla y Secretario Ejecutivo del Consejo
Ciudadano Municipal para la Transparencia
y el Gobierno Abierto.



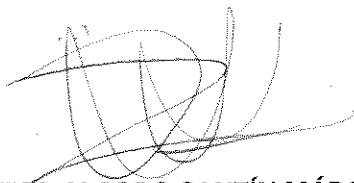
C. JUAN CAYARGA BARRANCO

Consejero Vocal de la Comisión de Datos
Abiertos en el Consejo Ciudadano
Municipal para la Transparencia y el
Gobierno Abierto.



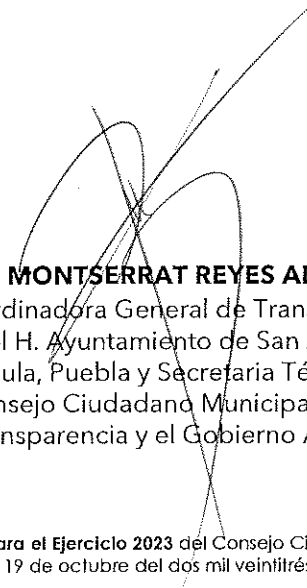
C. JOSEFINA OLIVIA CUAUTLE AMAXAL

Consejera Vocal de la Comisión Prácticas de
Gobierno Abierto en el Consejo Ciudadano
Municipal para la Transparencia y el Gobierno
Abierto.



C. NÉSTOR JACOBO SANTÍN MÁRQUEZ

Consejero Vocal de la Comisión Innovación
ciudadana para el uso de las Tecnologías en el
Consejo Ciudadano Municipal para la
Transparencia y el Gobierno Abierto.



C. MONTSERRAT REYES ALFARO

Coordinadora General de Transparencia
del H. Ayuntamiento de San Andrés
Cholula, Puebla y Secretaria Técnica del
Consejo Ciudadano Municipal para la
Transparencia y el Gobierno Abierto.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria para el Ejercicio 2023 del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto celebrada el 19 de octubre del dos mil veintitrés.

